

CERTIFICADO N°197

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°46, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 23 de septiembre de 2022, se aprobó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, autorizar la entrega de las siguientes subvenciones Extraordinarias año 2022:

Solicitudes de Subvenciones Extraordinarias

N.º	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO SOLICITUD	MONTO OTORGADO
1	Junta de Vecinos Valles de Marga Marga I	65.153.427-5	Solicitan Financiamiento para adquirir víveres, artículos de aseo, elementos de cocina, gas licuado y otros para entregar alimentación en comedores solidarios u ollas comunes.	\$1.200.000
2	Junta de Vecinos Villa Dinamarca	65.275.130-K	Solicitan Financiamiento para adquirir víveres, artículos de aseo, elementos de cocina, gas licuado y otros para entregar alimentación en comedores solidarios u ollas comunes.	\$1.200.000
3	Junta de Vecinos Jorge Teillier II	65.365.790-0	Solicitan Financiamiento para adquirir víveres, artículos de aseo, elementos de cocina, gas licuado y otros para entregar alimentación en comedores solidarios u ollas comunes.	\$1.200.000
4	Junta de Vecinos Roque Esteban Scarpa VI Etapa	65.772.970-1	Solicitan Financiamiento para adquirir víveres, artículos de aseo, elementos de cocina, gas licuado y otros para entregar alimentación en comedores solidarios u ollas comunes.	\$1.200.000

La Secretaría Municipal deberá confeccionar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de septiembre de 2022.


MARIA ISABEL LEÓN TORO
Secretario Municipal (S)